

## Programa y Syllabus

### *Derecho Internacional Privado* *1er semestre 2024*

#### PROGRAMA

<b>Profesor/a a cargo</b>	Jaime Gallegos Zúñiga
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
<b>Requisitos</b>	Derecho Internacional Público y Derecho Civil VI.
<b>Número de Créditos</b>	6
<b>I. Descripción del curso</b>	Este curso busca que los/as estudiantes puedan comprender los aspectos centrales de las relaciones privadas con aspectos internacionales relevantes, en un contexto de globalización y crecientes flujos migratorios.
<b>II. Objetivos Generales</b>	Los objetivos centrales del curso son proporcionar a los/as estudiantes una visión integral de los aspectos jurídicos vinculados con las relaciones privadas internacionales, que les permitan manejar las herramientas suficientes para analizar y asesorar a quienes actúen en este ámbito.
<b>III. Objetivos específicos</b>	Que los/as estudiantes: - Conozcan, los aspectos centrales de la norma de conflicto.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conozcan, con una mirada crítica, los distintos aspectos y dificultades que se presentan al existir distintos factores de conexión.</li> <li>- Conozcan los elementos que confieren competencia a los tribunales chilenos y extranjeros para conocer y resolver asuntos privados con elementos internacionales.</li> <li>- Conozcan y comprendan las normas que determinan el Derecho aplicables a contratos y a cuestiones de responsabilidad extracontractual.</li> <li>- Conozcan y comprendan normas que regulan cuestiones de familia y sucesoria en materia internacional</li> <li>- Conozcan y comprendan las normas de cooperación jurisdiccional internacional.</li> <li>- Conozcan y comprendan asuntos de personas jurídicas internacionales y de insolvencia transfronteriza.</li> <li>- Conozcan la regulación de legalizaciones y apostilla.</li> <li>- Analicen los problemas de Derecho Internacional Privado con criterios amplios, propios del siglo XXI.</li> </ul>
<p><b>IV. Contenidos</b></p>	<p>I. Parte general</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elementos internacionales y evolución del Derecho Internacional Privado</li> <li>2. Fuentes del Derecho Internacional Privado</li> <li>3. Derecho procesal civil internacional</li> <li>4. Competencia judicial internacional <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitación conceptual</li> <li>- Marco normativo y jurisprudencia</li> <li>- Mecanismos de control y excepciones</li> </ul> </li> <li>5. Derecho aplicable <ul style="list-style-type: none"> <li>- Norma de conflicto, normas materiales, cuestión previa, calificación, reenvío.</li> </ul> </li> </ol> <p>II. Parte especial</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Bienes</li> </ol>

	<p>7. Contratos internacionales 8. Derecho del consumo internacional 9. Responsabilidad extracontractual 10. Personas naturales y adopción 11. Matrimonio y unión civil 12. Alimentos 13. Sucesiones 14. Ley aplicable al proceso 15. Aplicación y prueba del Derecho extranjero 16. Cooperación jurídica internacional 17. Reconocimiento de actos y decisiones - El exequatur en el CPC 18. Compraventa internacional - Incoterms, medios de pago del comercio internacional 19. Personas jurídicas 20. Insolvencia transfronteriza 21. Legalización y apostilla de documentos 22. Poderes judiciales otorgados en el extranjero</p>
<p><b>V. Régimen de asistencia<sup>1</sup></b></p>	<p>Se exigirá un 30% mínimo de asistencia. Sin embargo, resulta aconsejable que los/as estudiantes concurren a la mayor cantidad de sesiones.</p>
<p><b>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas</b></p>	<p>Se rendirá una evaluación y un examen, en el horario fijado por Director de Escuela. Cada uno de esos controles tendrá una ponderación del 50% sobre la nota final.</p>

	<p>Los controles versarán sobre casos prácticos, los cuales deben ser resueltos con arreglo a la normativa pertinente. La nota del control o del examen podrá ser reemplazada por aquello/as estudiantes que presenten un trabajo desarrollado con estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, sobre una temática que se les asignará, y en el mismo obtengan una nota superior a 6,0.</p>
<p><b>VII. Metodología</b></p>	<p>El curso se desarrolla mediante clases expositivas dirigidas por el profesor, en que se fomentará el diálogo y la reflexión crítica.</p> <p>Durante todo el semestre se promoverá un diálogo fluido entre los profesores y el cuerpo de ayudantes y la/os estudiantes mediante U-Cursos.</p>
<p><b>VIII. Bibliografía</b></p>	<p><b>a. Bibliografía obligatoria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- VILLARROEL BARRIENTOS, Carlos y VILLARROEL BARRIENTOS, Gabriel, <i>Derecho Internacional Privado</i>, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2015.</li> <li>- RAMÍREZ NECOCHEA, Mario, <i>Derecho Internacional Privado</i>, 2ª ed., Legal Publishing, Santiago, 2009.</li> <li>- MONSÁLVEZ MÜLLER, Aldo, <i>Derecho Internacional Privado</i>, 5ª ed., Editorial Metropolitana, Santiago, 2015</li> <li>- FERNÁNDEZ ARROYO, Diego, “Un derecho comparado para el derecho internacional privado de nuestros días” en <i>Derecho Internacional Privado, derecho de la libertad y el respeto mutuo. Ensayos a la memoria de Tatiana B. de Maekelt</i>, CEDEP/ASADIP, Asunción, 2010, pp. 55-105.</li> <li>- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Aspectos generales del Derecho Internacional Privado en Chile”, <i>Revista del Magíster y Doctorado en Derecho</i>, nº 3, 2010, pp. 137-186.</li> <li>- AGUIRREZABAL, Maite, PÉREZ RAGONE, Álvaro y ROMERO SEGUÉL, Alejandro, “Libre circulación de sentencias en la litigación procesal civil internacional: un examen desde la justicia procedimental y el debido proceso en el Derecho positivo chileno”, <i>Revista de Derecho PUCV</i>, vol. 36, 2011, pp. 431-472.</li> <li>- ESPLUGUES MOTA, Carlos, “Sobre la aplicación en la práctica del modelo chileno de reconocimiento y ejecución de</li> </ul>

resoluciones extranjeras y la necesidad de su reforma”, *Revista de Derecho PUCV*, vol. 63, 2014, pp. 297-353.

- VÁSQUEZ PALMA, María Fernanda, “Recepción del arbitraje comercial internacional en Chile desde una óptica jurisprudencial. Una revisión ineludible”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 38, nº 2, 2011, pp. 349-370.
- MADRID MARTÍNEZ, Claudia, “Notas sobre la lex mercatoria: entre el silencio del legislador europeo y el silencio de los Estados americanos”, en *Derecho internacional privado y derecho de la integración. Libro homenaje a Roberto Ruiz Díaz Labrano*, CEDEP, Asunción, 2013, pp. 333-354.
- VIAL UNDURRAGA, María Ignacia, “La autonomía de la voluntad en la legislación chilena de Derecho Internacional Privado”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 40, nº 3, 2013, pp. 891-927.
- GROB DUHALDE, Francisco, “La ley aplicable a los contratos internacionales en ausencia de elección por las partes”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 41, nº 1, 2014, pp. 229 – 265.
- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Algunos aspectos a tener en cuenta en relación con las normas sobre derecho aplicable a la contratación internacional en el anteproyecto de nueva ley chilena de Derecho Internacional Privado”, *Revista de Derecho de la Universidad de Concepción*, nº 244, 2018, pp. 177-213.
- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Chile, propuesta de cambio en sus normas de en Derecho aplicable a los contratos internacionales”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado*, vol. 46, 2021, pp. 327-339.
- GROB, Francisco, “La reserva de Chile a la “Convención de Viena” de 1980”, *Revista de Derecho PUCV*, vol. 36, 2011, pp. 37-67.
- VIAL UNDURRAGA, María Ignacia, “Algunas reflexiones sobre la idoneidad de las normas regulatorias de los regímenes matrimoniales del Derecho Internacional Privado chileno”, *Ius et Praxis*, vol. 22, nº 1, 2016, pp. 165-186.
- MAHU MARTÍNEZ, Pablo, “Los alimentos en el Derecho Internacional Privado chileno”, en *Estudios de Derecho Internacional Privado chileno y comparado*, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2014, pp. 269-310.
- PICAND ALBÓNICO, Eduardo, “La sucesión por causa de muerte en el sistema chileno de Derecho Internacional Privado”, *Tribuna Internacional*, vol. 9, nº 17, 2020, 52 pp.
- COULÓN BAUER, Sebastián y QUINTANA CASTILLO, Camila, “La insolvencia transfronteriza en la ley nº 20.720 sobre reorganización y liquidación de empresas y personas”, en *Temas actuales de Derecho Internacional. Homenaje al profesor*



emérito Mario Ramírez Necochea, Thomson Reuters, Santiago, 2016, pp. 179-193.

**a. Bibliografía complementaria:**

- FERNÁNDEZ ROZAS, José Carlos y SÁNCHEZ LORENZO, Sixto, *Derecho Internacional Privado*, 3ra ed., Thomson Civitas, Madrid, 2004.
- VARGAS, Ernesto, "Chilean high courts evidence a lack of familiarity with the CISG by neglecting its application in an international sale of goods case", *Uniform Law Review*, vol. 21, nº 1, 2016, pp. 137-144.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Gonzalo, "El acuerdo arbitral en la ley chilena: su naturaleza, requisitos y efectos" en *Tratado de Derecho Arbitral. El convenio arbitral*, tomo I, Grupo Editorial Ibáñez, Bogotá, 2011, pp. 313-329.
- SCHÖTZ, Gustavo, "El favor debilis como principio general del Derecho Internacional Privado. Su particular aplicación a las relaciones de consumo transfronterizas", *Ars Iuris Salmanticensis*, vol. 1, 2013, pp. 115-150.
- KLEIN VIEIRA, Luciane, "Restricciones a la autonomía de la voluntad de las partes para la elección del Derecho aplicable a los contratos internacionales con consumidores", *Revista de la Faculdade de Direito UFMG*, nº 73, 2018, pp. 447-477.
- ESPLUGUES MOTA, Carlos, "La aplicación del Derecho extranjero en Iberoamérica y la Unión Europea: Paralelismos desde la diferencia", *Revista Boliviana de Derecho*, nº 31, 2021, pp. 14-59.
- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, "Chile. Chilean Perspectives on the Hague Principles", en: *Choice of Law in International Commercial Contracts. Global Perspectives on the Hague Principles*, Oxford University Press, Oxford, 2021, pp. 1000-1017.
- UZAL, María Elsa, *Derecho Internacional Privado*, Thomson Reuters – La Ley, Buenos Aires, 2016.
- VIAL, Gonzalo, "Influence of the Arbitral Seat in the Outcome of an International Commercial Arbitration", *The International Lawyer*, vol. 50, nº 2, 2017, pp. 329-346.
- PALOMINOS ARAVENA, Orlando, "Analysis of Chilean case law on the recognition and enforcement of foreign arbitral awards", *Revista Chilena de Derecho*, vol. 45, nº 2, 2018, pp. 381-405.
- BORN, Gary, "The Principle of Judicial Non-Interference in International Arbitral Proceedings", *University of Pennsylvania Journal of International Law*, vol. 30, nº 4, 2009, pp. 999-1034.

--	--

### A. SESIONES DEL CURSO

Clase	Fecha	Contenidos	Apoyo Bibliográfico	Material Complementario
1	14.03	<b>Presentación general del curso</b> - Explicación general de contenidos y metodología de clases. - Modalidad de clases y talleres	Programa del curso	- Fernández, “Un derecho comparado para el derecho internacional privado de nuestros días”
2	18.03	<b>Elementos internacionales y evolución del Derecho Internacional Privado</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. I y Cap. II; Ramírez, Cap. I y Cap. II; Monsálvez, Cap. I.	- Gallegos, “Aspectos generales del Derecho Internacional Privado en Chile”
3	19.03	<b>Fuentes del Derecho Internacional Privado</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. III; Ramírez, Cap. III	
4	21.03	<b>Norma de conflicto, factor de conexión y calificación.</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. IV y Cap. V; Ramírez, Cap. I (tercera parte)	



5	25.03	<b>Cuestión previa y reenvío</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. VI y Cap. VII; Ramírez, Cap. II (tercera parte)	
6	26.03	<b>Derecho extranjero y limitaciones a su aplicación, orden público internacional</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. IX, Cap. X y Cap. XI; Ramírez, Cap. III y Cap. IV (tercera parte); Monsálvez, Cap. X	- Esplugues, “La aplicación del Derecho extranjero en Iberoamérica y la Unión Europea: Paralelismos desde la diferencia”
7	28.03	<b>Limitaciones a la aplicación del Derecho Extranjero, fraude a la ley y normas imperativas</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. XII, Cap. XIII y Cap. XIV.	
8	01.04	<b>Panorama general del Derecho Internacional Privado en América Latina y Europa</b>		
9	02.04	<b>Tribunal competente e inmunidades de jurisdicción</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. I (Parte especial, sección segunda).	
10	04.04	<b>Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras, exequatur</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. VI (Parte especial, sección segunda).	- Aguirrezábal, Pérez y Romero, “Libre circulación de sentencias en la litigación procesal civil internacional: un examen desde la justicia procedimental y el debido proceso en el Derecho positivo chileno”;





				<ul style="list-style-type: none"><li>- Esplugues, “Sobre la aplicación en la práctica del modelo chileno de reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras y la necesidad de su reforma”.</li></ul>
11	08.04	<b>Cooperación judicial internacional</b>		
12	09.04	<b>Persona, capacidad</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. I (Parte especial); Ramírez, Cap. I (cuarta parte)	
13	11.04	<b>Matrimonio</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. II (Parte especial); Ramírez, Cap. I (cuarta parte)	
14	15.04	<b>Matrimonio y uniones civiles</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. II (Parte especial).	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vial, “Algunas reflexiones sobre la idoneidad de las normas regulatorias de los regímenes matrimoniales del Derecho Internacional Privado chileno”</li></ul>
15	16.04	<b>Adopción y sustracción internacional de menores</b>		

16	18.04	<b>Alimentos</b>		- Mahu, "Los alimentos en el Derecho Internacional Privado chileno"
17	22.04	<b>Bienes</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. III (Parte especial); Ramírez, Cap. II (cuarta parte)	
18	23.04	<b>Sucesiones</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. IV (Parte especial); Ramírez, Cap. III (cuarta parte)	- Picand, "La sucesión por causa de muerte en el sistema chileno de Derecho Internacional Privado"
19	25.04	<b>Contratos internacionales</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. VI (Parte especial); Ramírez, Cap. IV (cuarta parte)	- Vial, "La autonomía de la voluntad en la legislación chilena de Derecho Internacional Privado" - Gallegos, "Chile. Chilean Perspectives on the Hague Principles"
20	29.04	<b>Contratos internacionales</b>		- Grob, "La ley aplicable a los contratos internacionales en ausencia de elección por las partes"
21	06.05	<b>Contratos internacionales</b>		- Gallegos, "Algunos aspectos a tener en cuenta en relación con las normas sobre derecho aplicable a la contratación internacional en el anteproyecto de nueva ley chilena de Derecho Internacional Privado" - Gallegos, "Chile, propuesta de cambio en sus normas de en Derecho aplicable a los contratos internacionales"

23	09.05	<b>Control del curso</b> -		
24	13.05	<b>Compraventa internacional de mercaderías</b>		
25	14.05	<b>Lex mercatoria y Principios Unidroit</b> -		- Madrid, "Notas sobre la lex mercatoria: entre el silencio del legislador europeo y el silencio de los Estados americanos"
26	16.05	<b>Incoterms</b> -		
27	20.05	<b>Medios de pago en el comercio internacional</b>		- Gallegos, "Análisis crítico del examen de los documentos en las cartas de crédito".
28	23.05	<b>Responsabilidad extracontractual</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. VII (Parte especial).	
29	27.05	<b>Personas jurídicas</b>		
30	28.05	<b>Derecho del consumidor</b>		- Schötz, "El favor debilis como principio general del Derecho Internacional Privado. Su particular aplicación a las relaciones de consumo transfronterizas" - Klein, "Restricciones a la autonomía de la voluntad de las partes para la elección del Derecho aplicable a los contratos internacionales con consumidores"



31	30.05	<b>Insolvencia transfronteriza</b>		- Coulón y Quintana, "La insolvencia transfronteriza en la ley nº 20.720 sobre reorganización y liquidación de empresas y personas"
32	03.06	<b>Arbitraje comercial internacional</b>	Villarroel y Villarroel, Cap. III (Parte especial, sección segunda).	- Vásquez, "Recepción del arbitraje comercial internacional en Chile desde una óptica jurisprudencial. Una revisión ineludible"
33	04.06	<b>Arbitraje comercial internacional</b>		- Fernández, "El acuerdo arbitral en la ley chilena: su naturaleza, requisitos y efectos" - Born, "The Principle of Judicial Non-Interference in International Arbitral Proceedings"
34	06.06	<b>Arbitraje comercial internacional</b>		- Vial, "Influence of the Arbitral Seat in the Outcome of an International Commercial Arbitration". - Palominos, "Analysis of chilean case law on the recognition and enforcement of foreign arbitral awards"